



PODER JUDICIAL
SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA
ACTA DEL PLENO

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día dieciocho de julio de dos mil diecinueve, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria privada, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Érika Socorro Valdez Quintero, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez García, Ricardo López Chávez, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra y Claudio Raymundo Gámez Perea, así como la Secretaria de Acuerdos Faviola Biridiana Cárdenas Quiñónez, habiendo quórum legal, por los integrantes del Pleno, en votación unánime de los presentes, se dispensó la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y fue aprobada ésta; acto continuo, la Secretaria de Acuerdos da cuenta con lo siguiente:-----

---Propuestas de cambios de adscripción a favor del personal de enlace del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, **CANDY NALLELY TIRADO VERDUGO**, y del personal de enlace del Juzgado Cuarto del mismo Ramo y Distrito Judicial **LUIS MANUEL ARMENTA COSAÍN**.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se cambian de adscripción a partir del día 5 del mes de agosto próximo.-----

---Propuestas en el Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome, a favor de la escribiente **YOLANDA IVONNE SOTO ROSAS** como secretaria segunda, en sustitución de **HELADIO GARCÍA ACOSTA**, quien regresa a su puesto anterior; como escribiente a la auxiliar administrativa **MARÍA FERNANDA DE LA ROSA CAMPOS**; y como auxiliar administrativa a **PALOMA CASTAÑOS CÁRDENAS**, estos nombramientos son consecuencia de las licencias prejubilatorias que actualmente se le otorgan a **TERESITA DE JESÚS GONZÁLEZ**.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se nombran a las propuestas con vigencia al día 27 del mes de septiembre próximo.-----

---Propuestas de cambio de adscripción de los actuarios **ABEL GASTÉLUM RODRÍGUEZ** adscrito a la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia y de **KARELY MARITZEL LEÓN PONCE** adscrita a la Sede Regional de Justicia Penal, Acusatoria y Oral Centro, por así convenir al servicio.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se cambian de adscripción a partir del día 5 del mes de agosto próximo.-----

---Propuestas en el Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Familiar del Poder Judicial del Estado, a favor del auxiliar de seguimiento de convenio **ERICK MICHEL ZAMUDIO CHÁIDEZ** como invitador; para sustituir a este a **BLANCA ISABEL QUINTERO MAYA** como auxiliar de seguimiento de convenio; y a favor de **NEIDA VICTORIA RIVERA RIVERA** como auxiliar de atención al público.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se nombran a los propuestos como se solicita.-----

---Propuesta en el Juzgado Tercero de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes, a favor de **KARLA IRENE GARCÍA LAUREAN**, como escribiente, en sustitución de **YESENIA LÓPEZ HERRERA**, quien se nombró actuario en el mismo Juzgado al día 9 del mes de septiembre próximo.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Propuesta a favor de **GEMA ESMERALDA PARTIDA MADRID**, como escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán, en sustitución de **MARÍA CAROLINA PERAZA LIZÁRRAGA** que no será ratificada.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se nombra a la propuesta con vigencia al día 5 del mes de noviembre próximo.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 9 del presente mes a **ANA MARÍA NÚÑEZ NORIEGA**, escribiente adscrita al Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta para que se

nombre en su lugar a **CARLOS RAMÓN ARAUJO MEDINA**, quien aprobó el examen respectivo en el Instituto de Capacitación Judicial.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se le concede licencia con goce de sueldo a **ANA MARÍA NÚÑEZ NORIEGA** y se nombra al propuesto con vigencia al día 6 del mes de octubre próximo.-----

---Escrito de **GRECIA YOSELYÉ RUIZ RODRÍGUEZ**, escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, solicitando licencia sin goce de sueldo por 6 meses a partir del día 5 del mes de agosto próximo, (*****), y propuesta para que la sustituya por el tiempo de la licencia a favor de **NORA LILIANA GALAVIZ ÁRIAS**.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se le concede licencia sin goce de sueldo a **GRECIA YOSELYÉ RUIZ RODRÍGUEZ** y se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Solicitud de licencia sin goce de sueldo por 57 días a partir del día 5 del mes de agosto próximo a **ÉRIKA MANJARREZ GONZÁLEZ**, auxiliar de causas adscrita al Juzgado de Primera Instancia Especializado en Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Culiacán, (*****), y propuesta para que se nombre por el tiempo de la licencia a **MARCO ANTONIO TAPIA ESCOBAR**.- Acuerdo: Por unanimidad de votos se le concede licencia sin goce de sueldo a **ÉRIKA MANJARREZ GONZÁLEZ** y se nombra al propuesto como se solicita.-----

---Solicitud de licencia sin goce de sueldo por 88 días a partir del día 5 del mes de agosto próximo a **MIREN EDURNE GANCHEGUI ÁRIAS**, escribiente adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán, (*****), y propuesta para que la sustituya por el tiempo de la licencia a favor de la auxiliar administrativa **IRMA LETICIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, y para sustituir a esta última a **GUSTAVO NAVA GARCÍA**.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se le concede licencia sin goce de sueldo a **MIREN EDURNE GANCHEGUI ÁRIAS** y se nombran a los propuestos con vigencia al día 31 del mes de octubre próximo.-----

---Solicitud de licencia sin goce de sueldo por 90 días a partir del día 05 del mes de agosto próximo de **CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ TORRES**, actuario adscrito a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta para que se nombre por el tiempo de la licencia a **ALMA DELIA ESCOBAR MEDEL**, actuario; y a **KARLA LIZZETTE VILLEGAS BAÑUELOS** auxiliar.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se le concede licencia sin goce de sueldo a **CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ TORRES** y se nombran a las propuestas como se solicita.-----

---Solicitud de licencia con goce de sueldo por tres meses a partir del día 12 del presente mes de **MARÍA TERESA DE JESÚS SANTANA OROZCO**, auxiliar administrativa adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome, (*****); y propuesta para que se nombre por ese tiempo a **DANTE ALONSO ROMÁN ARMENDARIZ**.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se le concede licencia con goce de sueldo a **MARÍA TERESA DE JESÚS SANTANA OROZCO** y se nombra al propuesto como se solicita.-----

---Solicitud de licencia con goce de sueldo por tres meses a partir del día 15 del mes de agosto próximo de **NORMA EVELIA IMPERIAL FÉLIX**, actuario adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome, (*****), y propuesta para que la sustituya por el tiempo de la licencia a **MANUEL ALEJANDRO CASTRO GALLARDO**, quien funge como escribiente en el mismo Juzgado; y como escribiente se propone a **DULCE MARÍA PEÑA ARDIZONI**.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se le concede licencia con goce de sueldo a **NORMA EVELIA IMPERIAL FÉLIX**, y se nombran a los propuestos como se solicita.-----

(*****)

---Proyecto de reforma al Acuerdo de creación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del

Estado de Sinaloa.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, el Pleno
Acuerda:

**“PODER JUDICIAL DEL ESTADO
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO**

EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 104, FRACCIÓN X, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 19, FRACCIONES III Y XXIX, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; Y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que mediante acuerdo de fecha catorce de julio de dos mil nueve, publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” el día quince del mismo mes y año, se creó el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, en cumplimiento a lo mandado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SEGUNDO. Que el acuerdo en referencia fue modificado mediante acuerdo del Tribunal Pleno según acuerdo publicado el día primero de febrero de 2013, con motivo de la reestructuración orgánica de la Oficialía Mayor, según reforma al Reglamento Interior del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa publicada en el Periódico Oficial de fecha primero de octubre de dos mil doce.

TERCERO. Que con fecha treinta y uno de enero de dos mil diecinueve se reformó el Reglamento Interior del Supremo Tribunal de Justicia, modificándose nuevamente la organización y facultades de diversas áreas de la Oficialía Mayor.

CUARTO. Que con base en estas modificaciones estructurales y funcionales, resulta necesario actualizar el marco normativo de integración y representación del Comité de Adquisiciones, por las necesidades del servicio.

En consecuencia, con fundamento en los preceptos legales citados, este Tribunal en Pleno expide el siguiente:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS INCISOS b) y c), ESTE ÚLTIMO EN SUS 3 SUBINCISOS, DEL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRIMERO.- (...):

- a) (...)
- b) El Director de Administración, quien fungirá como Secretario Ejecutivo; y,
- c) (...)
 - 1. El Secretario Técnico de la Presidencia, con voz y voto.
 - 2. El Jefe de la Unidad de Recursos Materiales, con voz pero sin voto.
 - 3. El Jefe de Servicios Generales, con voz pero sin voto.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO. Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

SEGUNDO. Publíquese este Acuerdo en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa”.

Es dado en el Palacio de Justicia, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil diecinueve.”-----

-----POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO ACUERDA-----

---Se nombra de manera definitiva en el presente mes:

A partir del día 15 a **REBECA ISABEL REYES LÓPEZ**, escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán;

---Se nombran de manera definitiva en el mes de agosto:

A partir del día 1 a **MARCELA GUADALUPE RUIZ ONTIVEROS**, administradora de la Sede Regional de Justicia Penal, Acusatoria y Oral Sur;

A partir del día 12 a **LORENA DE JESÚS RUBIO GIÓN**, **TERESITA DE JESÚS ANDRÉS GONZÁLEZ** y **CARLOS ROBERTO MORALES BOJÓRQUEZ**, secretaria primera, secretaria segunda y auxiliar de archivo, respectivamente, del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán; y, a **ALFREDO PAYÁN ROCHA** auxiliar administrativo de la Secretaría de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.-----

---Se nombran por tres meses en el mes de julio:

A partir del día 12 a **ALEJANDRA GUADALUPE GALINDO RAMOS** escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán; **MARTHA RAMÍREZ ARÁMBURO** auxiliar administrativa del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán;

A partir del día 14 a **MARCIAL HERNÁN FÉLIX MORENO** auxiliar de archivo adscrito al Archivo General de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado; **NICOLE DAYANA OSUNA GALINDO** escribiente adscrita a la Sala de Circuito, Zona Centro; **RUBÉN ALBERTO JAU FERNÁNDEZ** auxiliar administrativo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Rosario; **CARMEN GUADALUPE AISPURO** secretaria segunda del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán; **SILVIA YARELY MEZA GONZÁLEZ** escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán;

A partir del día 15 a **BLANCA BERENICE ARMENTA CABANILLAS** y **AURELIA ESTELA TERMINEL FAVELA**, auxiliar de sala y auxiliar administrativa, respectivamente, de la Extensión de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro-Norte; **MARISA DEL ROSARIO REYES** y **CINTHIA GABRIELA QUINTERO BACA**, secretaria de acuerdos y archivera, respectivamente, del Juzgado Segundo de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito;

A partir del día 16 a **JOSÉ GUILLERMO CÁZARES RODRÍGUEZ** escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán; **JARELY DE JESÚS ROCHA SÁNCHEZ** escribiente adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Navolato;

A partir del día 17 a **RAÚL GERARDO CEYCA** auxiliar regional de la Zona Centro de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día 27 a **ÓSCAR ARMANDO GONZÁLEZ LÓPEZ** secretario segundo del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome;

A partir del día 28 a **GLADYS IRENE ZAZUETA ZAZUETA** escribiente de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, y a **ADELINA NIEBLA RODRÍGUEZ** auxiliar de la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán;

A partir del día 29 a **SAIDA ELENA COTA LUGO**, **IVÁN ISRAEL IBARRA FLORES** y **GABRIELA LIVIER CRUZ VERDUGO**, secretaria proyectista, secretario tercero e intendenta, respectivamente, del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Guasave; **WENDY ANAÍS VÁZQUEZ RUIZ** y **LUIS FERNANDO GERARDO LÓPEZ**, auxiliar de sala y auxiliar de actas, respectivamente, del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Sur; **TATIANA**

GONZÁLEZ BARRAZA, auxiliar de atención al público del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro;

A partir del día 30 a **AMAIRANY DE JESÚS ESPINOZA LÓPEZ**, escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Concordia.-----

---Se nombran por tres meses en el mes de agosto:

A partir del día 1 a **CORINTHIA CAMPOS SOTO** y **GARDENIA RUBÍ BELTRÁN LEÓN**, secretaria proyectista y escribiente, respectivamente, del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán; **MANUEL ALEJANDRO PINEDA GONZÁLEZ**, secretario de acuerdos del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Angostura;

A partir del día 4 a **JESÚS MARTÍN ISRAEL ARAUJO** soporte técnico de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día 5 a **ALMA DELIA PATIÑO MEZA** encargada de causas del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro; **ALMA ROSA VELARDE BELTRÁN** auxiliar de archivo de la Sala de Circuito, Zona Centro; **MARÍA LOURDES LÓPEZ ENRÍQUEZ** auxiliar de archivo del Archivo General de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado; **ÁNGEL ADOLFO AGUILAR NAVARRO** secretario de acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito; **PEDRO VALENZUELA CONTRERAS** auxiliar de causas del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro;

A partir del día 6 a **VIRIDIANA BORBOA MONTIEL** y **VIANEY GONZÁLEZ ORTIZ**, escribiente y auxiliar administrativo, respectivamente, del Juzgado Segundo de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito;

A partir del día 10 a **WENDY GRISEL LÓPEZ VALENZUELA** y **JOYCE ZEVADA ÁRIAS**, archivista y auxiliar de archivo, respectivamente, del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Guasave;

A partir del día 13 a **JÉSSICA JUDITH HERNÁNDEZ LIZÁRRAGA**, escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán;

A partir del día 16 a **MARVA PÉREZ CASTRO** escribiente del Fondo Auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día 17 a **CARLOS ALBERTO IBARRA ESCALANTE** auxiliar administrativo de la Dirección de Administración de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día 21 a **ROSINA MARISOL URÍAS LARA**, auxiliar de atención al público del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte;

A partir del día 24 a **TANIA ESMERALDA MEDINA VALLEJO** actuario del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán, y a **JORGE CÁRDENAS RECAMIER** auxiliar de causas del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Sur; **MARÍA EUGENIA RAMOS TAMAYO** escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Navolato.-----

---Se conceden vacaciones por 15 días:

A partir del día 5 a **CARLA PATRICIA ROCHA LARA**, Jueza de Primera Instancia adscrita al Juzgado Tercero de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito, y se nombran por el mismo tiempo a **VÍCTOR MANUEL PALAZUELOS ACOSTA**, **CLEMENTE SOBERANES LEAL**, Juez de Primera Instancia y secretario de acuerdos, respectivamente, del Juzgado Tercero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias

Jurídicas del Delito, y a **RAÚL ARMANDO MONTEJANO CASTRO** actuario de la Sede Regional de Justicia Penal;

A partir del día 13 a **DIANA KARELY OZUNA GUERRERO**, escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome, y se nombra por el mismo tiempo a **ANA MARÍA EVANS SÁNCHEZ**;

A partir del día 20 a **FLÉRIDA GUADALUPE FERNÁNDEZ PEÑA**, auxiliar de archivo del Archivo General de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado, y se nombra por el mismo tiempo a **JORGE IVÁN ANGULO YAMADA**.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE y constancias médicas:

a) En el mes de junio:

- Por 11 días a partir del día 20 de **VELIA ARTEMIZA RONAÚ TORRES**, escribiente adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome.
- Por 7 días a partir del día 22 de **MARÍA JUDITH ECHAVARRÍA ROMERO**, encargada de sala del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Norte.
- Por 28 días a partir del día 24 de **JOSÉ LUIS CUADRAS ZAVALA**, archivista adscrito a la Sala de Circuito, Zona Norte.
- Por 22 días a partir del día 27 de **MARÍA FERNANDA CHACÓN MORALES**, escribiente adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán.

- Por 7 días a partir del día 27 de **DEYANIRA GENOVEVA ZAMBADA SENTÍES**, escribiente adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.
- Por 7 días a partir del día 29 de **MARÍA JUDITH ECHAVARRÍA ROMERO**, encargada de sala del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Norte.
- Por 28 días a partir del día 30 de **MARÍA DOLORES RUELAS AYALA**, escribiente adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito.

b) En el mes de julio:

- Por 14 días a partir del día 1 de **LAURA BEATRIZ MADRIGAL GARCÍA**, escribiente adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome.
- Por 22 días a partir del día 1 de **ANA KARINA ARAGÓN CUTIÑO**, Jueza de Primera Instancia adscrita al Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Sur.
- Por 7 días a partir del día 2 de **INÉS CÁRDENAS RAYOS**, escribiente adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.
- Por 21 días a partir del día 4 de **IDANIA KARINA BUENO OSUNA**, secretaria segunda del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.
- Por 7 días a partir del día 4 de **DEYANIRA GENOVEVA ZAMBADA SENTÍES**, escribiente adscrita al Juzgado

Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.

- Por 16 días a partir del día 4 de **LILIANA VIANEY ROMERO SOTO**, actuaria adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome.
- Por 14 días a partir del día 4 de **MARÍA DE JESÚS GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ**, actuaria adscrita a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán.
- Por 28 días a partir del día 8 de **HELI GÓMEZ ANAYA**, actuaria adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome.
- Por 7 días a partir del día 9 de **INÉS CÁRDENAS RAYOS**, escribiente adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.
- Por 28 días a partir del día 10 de **ARTEMIO SOTO RAMÍREZ**, secretario proyectista del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán.
- Por 7 días a partir del día 11 de **DEYANIRA GENOVEVA ZAMBADA SENTÍES**, escribiente adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.
- Por 30 días a partir del día 12 de **ÉRIKA VELÁZQUEZ ARMENTA**, Jueza de Primera Instancia adscrita al Juzgado Primero del Ramo Civil del Distrito Judicial de Guasave.
- Por 7 días a partir del día 15 de **BEATRIZ YASHVETH MONÁRREZ GÓMEZ**, auxiliar de administración adscrita a la Unidad de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.

— Por 28 días a partir del día 15 de **AMIDA LETICIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, actuaria adscrita a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 7 días a partir del día 16 de **INÉS CÁRDENAS RAYOS**, escribiente adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.

---Acuerdo: Por unanimidad de votos, se les concede licencia con goce de sueldo.-----

(*****)

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario dentro de quince días a la hora acostumbrada, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y la Secretaria de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.- DOY FE.-----

“Este documento constituye una versión pública de su original. En consecuencia, se suprimió toda aquella información considerada legalmente como confidencial, en virtud de encuadrar en los supuestos normativos previstos en el artículo 3 y 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.”